



Guatemala, 01 de diciembre de 2021 OFICIO-PLAN-DGRTN-188-2021/jcg

Señora Rita Ríos Unidad de Información Pública Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional Presente

Señorita Ríos:

Con un atento saludo me dirijo a usted, para trasladar la información pública correspondiente a esta unidad, donde se incluya únicamente los incisos 5 y 6 de la CIRCULAR No. 06-2020-DGRTN/CIAJ/hi, donde se solicita trasladar la información pública, ordenada actualizada y completa.

Me permito informarle que referente al inciso 5 "La Misión y objetivos de la institución, el plan operativo anual" se trasladan los mismos a principio de año, situación que ya se realizó en las entregas de información pública de meses anteriores, correspondientes al período fiscal 2021.

Con respecto al reglamento orgánico interno y los manuales de organización, funciones y normas y procedimientos, tanto administrativos como operativos, se encuentran en proceso de aprobación por la Unidad de Planificación del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y la máxima autoridad nominadora de la institución, información con la cual se da cumplimiento al inciso 6 de la referida circular.

Favor tomar nota y hacer las publicaciones correspondientes hasta nuevo avance sobre las herramientas administrativas antes descritas. Se adjunta reporte de Ejecución Física y Financiera al mes de noviembre del año 2021, dando así cumplimiento a los resultados obtenidos de la misión, objetivos de la institución y el seguimiento del Plan Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2021.

Agradeciendo su atención,

Atentamen

GENERAL DE RADIODIFUSION LEVISION NACIONAL ASESONIA

Lic. Juan Garoz

Asesor de Planificación GUATEMALA, C.A. Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

C.C. Archivo

Dirección General

MINISTERIO DE COMUNICACIONES. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA www.civ.gob.gt



